

ALERTA EPIDEMIOLÓGICA

20 de febrero de 2024

AUMENTO DE CASOS DE DENGUE

SITUACIÓN ACTUAL

En la provincia de Catamarca, para el año en curso, hasta la SE 7 se registraron 1802 casos de dengue. Con este número se supera el número máximo de casos ocurridos en total en el brote del año 2023. La región de la provincia con mayor ocurrencia de casos es el Valle Central, principalmente el departamento Capital, con predominio de casos autóctonos.

En cuanto a la identificación de serotipos, se detectaron casos con serotipos DEN-1 y DEN-2.

Se identificó co-circulación de serotipos en 2 barrios de la Capital: Bº La Tablada predominio de serotipo DEN-2 y Bº Virgen del Valle predominio de serotipo DEN-1. Si bien la zona más afectada es el sur de la Capital, también se detectaron casos aislados en diferentes barrios de la zona norte. Hasta la fecha no se reportaron casos fallecidos ni que revistan gravedad.

Considerando la situación epidemiológica antes mencionada, desde la Dirección Provincial de Epidemiología se recomienda:

- Mejorar la <u>oportunidad</u> en la sospecha clínica, notificación y control de casos sospechosos de Dengue en todo el territorio provincial para evitar la ocurrencia de brotes y circulación viral en nuevas zonas e impedir o limitar la co-circulación de serotipos.
- Fortalecer los circuitos de atención clínica (consultorios de febriles), acceso al diagnóstico oportuno y seguimiento de los casos en las zonas más afectadas.
- En el contexto actual, se considera la <u>Confirmación por Nexo clínico-epidemiológico a toda</u> persona que cumpla con la definición de caso sospecho de dengue y tenga residencia en los Barrios de la zona Sur de la Capital, en el área delimitada desde la Av. Güemes hacia el sur, y desde la Av. Ocampo hacia el sur. Esta recomendación se adecuará según la dinámica del brote. No obstante, se recomienda la realización de estudios de laboratorio a todos los casos graves, atípicos y fatales, y a aquellos que cumplan con los siguientes criterios (según la evaluación médica):
 - Edades extremas de la vida (menor de 5 años y mayor de 60 años).
 - Comorbilidades que puedan ser factores de riesgo para complicación.
 - Pacientes que requieren hospitalización.
 - Personas gestantes.
 - Antecedente de viaje a países limítrofes u otras provincias con circulación de otros serotipos (países limítrofes y región NEA).
- Se recomienda, además, muestreos sistemáticos para el monitoreo de la posible introducción de nuevos serotipos o de otros eventos relacionados con el SFAI y para monitorear la expansión del brote hacia nuevas áreas y duración temporal del mismo.



- Aquellos casos con Antecedentes de viaje a las zonas mencionadas, con sintomatología compatible
 y serología para Dengue negativa, deben ser evaluados para otras arbovirosis según algoritmo
 (chikunguña, zika, fiebre amarilla, encefalitis de San Luis, etc)
- Todo Caso Confirmado por Nexo clínico-epidemiológico debe ser denunciado al Sistema Nacional de Vigilancia SNVS 2.0 y reportado a la Dirección Provincial de Epidemiología mediante el envío diario de la foto de la "Ficha epidemiológica en escenario de brote Dengue y Chikungunya (No hospitalizados)", la cual es abreviada y consta de datos mínimos. La misma debe estar completa y legible al Whatsapp 3834030066. En caso de solicitar serología confirmatoria, debe seguirse utilizando la ficha Epidemiológica completa para SAFI.
- Ante un escenario de co-circulación de serotipos, se recomienda fortalecer el seguimiento de casos para la identificación oportuna de signos de alarma y/o criterios de gravedad.
- Considerar diagnóstico diferencial con Fiebre Chikungunya si el caso sospechoso tiene antecedente de viaje a zona de circulación de este virus.
- En el resto de la provincia, donde no se identifica circulación viral o esta es limitada, se debe fortalecer la sospecha clínica y el criterio de confirmación debe ser por laboratorio.
- Mejorar la capacidad de registro oportuno y de calidad de todos los casos detectados en el SNVS
 2.0, lo cual permitirá conocer la situación sanitaria con mayor precisión.

Definición de Caso sospechoso: Toda persona que resida o haya viajado en los últimos 14 días a un área con circulación viral de dengue o presencia del vector; y, presente fiebre de menos de siete (7) días de duración, sin síntomas de vías aéreas superiores y dos o más de los siguientes signos y síntomas (sin otra etiología definida):

Náuseas/vómitos; exantema (erupciones cutáneas); mialgias, artralgias; cefalea/dolor retro ocular; petequias/prueba del torniquete positiva; leucopenia; anorexia, malestar general, diarrea, plaquetopenia; o, cualquier signo de alarma; o cualquier criterio de dengue grave.

Dengue SIN signos de alarma: es todo caso de dengue con náuseas/vómitos exantema (erupciones cutáneas), mialgias, artralgias, cefalea/dolor retro ocular, petequias/prueba del torniquete positiva, leucopenia, anorexia, malestar general, diarrea o plaquetopenia; sin signos de alarma o criterios de gravedad, particularmente tras la caída de la fiebre. Debe tenerse en cuenta que los pacientes con dengue sin signos de alarma pueden desarrollar dengue grave.

Dengue CON signos de alarma: es todo caso de dengue que presenta a la caída de la fiebre uno o más de los siguientes signos de alarma: dolor abdominal intenso o dolor a la palpación del abdomen, vómitos persistentes, Acumulación de líquidos (ascitis, derrame pleural, derrame pericárdico), sangrado de mucosas, letargo o irritabilidad, hipotensión postural (lipotimia), hepatomegalia mayor a 2 cm, aumento progresivo del hematocrito.

Dengue GRAVE: es todo caso de dengue que tiene uno o más de los siguientes hallazgos:

• Choque o dificultad respiratoria debido a extravasación grave de plasma. Choque evidenciado por: pulso débil o indetectable, taquicardia, extremidades frías y llenado capilar >2 segundos, presión de



pulso ≤20 mmHg: hipotensión en fase tardía.

- Sangrado grave, según la evaluación del médico tratante (ejemplo: hematemesis, melena, metrorragia voluminosa, sangrado del sistema nervioso central [SNC])).
- Compromiso grave de órganos, como daño hepático (AST o ALT ≥1000 UI), SNC (alteración de conciencia), corazón (miocarditis) u otros órganos.

Registro y notificación: Todo caso sospechoso de dengue constituye un evento de notificación obligatoria en el marco de la Ley 15.465 y la Res.2827/2022 y como tal deberá ser notificado de manera universal (por todo efector tanto del subsector público, privado o de la seguridad social), dentro de las 24hs a la Dirección Provincial de Epidemiología (whatsapp 3834-030066, enviando la foto de la ficha epidemiológica) y/o al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS 2.0).

Ficha de notificación:

https://bancos.salud.gob.ar/recurso/sindrome-febril-agudo-inespecifico-sfai-area-no-endemica

Completar la ficha de forma adecuada: <u>Datos de contacto completos y legibles</u>; información clínica relevante (Fecha de inicio de síntomas, fecha de toma de muestra, si requiere internación, sintomatología, resultado de laboratorio complementario) y antecedente de viaje con lugar y fechas de inicio y fin del mismo. Esto permite agilizar y en algunos casos priorizar las actividades de control y bloqueo.

La notificación oportuna de los casos permite la realización de las acciones adecuada de control.

El registro de calidad de la información clínica, laboratorial y epidemiológica permite el adecuado monitoreo de la situación epidemiológica, la optimización de la gestión de los recursos y la evaluación de las acciones de control.

En contextos de brotes o epidemias es muy importante mantener las capacidades de registro y notificación, dado que la vigilancia epidemiológica es la herramienta fundamental para realizar acciones de control en respuesta de manera oportuna y eficaz, seguir orientando las acciones de control, realizar el monitoreo de la evolución del brote y evaluar la eficacia de las medidas adoptadas. Para mantener la capacidad de realizar el registro y notificación oportuna es necesario prever los recursos necesarios para dar respuesta adecuada a esta necesidad.

La detección y control oportunos permitirán evitar la ocurrencia de brotes o disminuir al máximo su magnitud.